

GRAN PREMIO XL SAN SILVESTRE TALAVERA DE LA REINA



31 DIC 2022

RECOGIDA DE
DORSALES
C.D. SUPERA RÍO TAJO

AVITUALLAMIENTO OFICIAL
AHORRA Mas

CAMISETA
42K



CARRERAS INFANTILES + ABSOLUTA **6,3KM**
SALIDA EN AVENIDA JUAN CARLOS I
16:30H NIÑOS, **18:00H** ADULTOS

DIRECCIÓN TÉCNICA



ORGANIZA



PATROCINA



INSCRIPCIONES: WWW.EVEDEPORT.ES

REGLAMENTO

ARTÍCULO 1º

El día 31 de Diciembre de 2022, a partir de las 16:30 horas, la Concejalía de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina, bajo la dirección técnica de la empresa EVEDEPORT S.L organiza la XL edición de la San Silvestre de Talavera de la Reina – Eborá Formación.

ARTÍCULO 2º

La prueba se desarrollará en un circuito llano, sobre el que puede correr cualquier aficionado del atletismo, federado o no, que quiera participar en una prueba cerrada al tráfico rodado, excepto vehículos de la organización y debidamente señalizados. La San Silvestre contará con control informático mediante Chip.

ARTÍCULO 3º

Meta y salida: Se encontrarán ubicadas en la Avda. de Juan Carlos I, a la altura de la Piscina Climatizada.

SISTEMA DE SALIDA

Cada corredor deberá indicar su ritmo en el momento de hacer la inscripción para así desde la organización poder asignar los cajones de salida. Desde la dirección de carrera se podrá solicitar el demostrar haber competido al ritmo que indica la inscripción en los 2 últimos años.

ARTÍCULO 4º

Las clasificaciones oficiales son competencia única del Comité de Jueces de la Delegación Toledana de Atletismo. Cualquier reclamación deberá cursarse por escrito al Juez Árbitro de la prueba, acompañada de un depósito de 60,00€ y dentro de los 30 minutos siguientes a la comunicación oficial de los resultados.

ARTÍCULO 5º

Inscripciones: para la carrera de absoluta, podrán realizarse través de la página web www.evedeport.es hasta agotar los 2500 dorsales disponibles en la prueba absoluta:

PLAZOS Y PRECIOS · Hasta las 23:59 horas del día 10 de Diciembre: 6,60 €.

· Con posterioridad a la fecha anteriormente indicada y hasta las 23.59 horas del día 23 de Diciembre: 8,60 €

Después del último plazo la dirección valorará si es viable la compra de más materiales debido a las fechas festivas y poder ampliar el número de dorsales.

Inscripciones: para las categorías inferiores: 1,50€ hasta las 23:59h del 23 de Diciembre.

NO SE ADMITIRÁN INSCRIPCIONES FINALIZADA LA FECHA DE INSCRIPCIÓN POR CUESTIONES DE PREPARACIÓN DE MATERIALES EN FECHAS FESTIVAS.

ARTÍCULO 6º

Entrega de dorsales y bolsa del corredor:

- VIERNES 30 DICIEMBRE CENTRO SUPERA (10:00H A 14:00H/ 16:00 a 20:00H)

- SÁBADO 31 DICIEMBRE CENTRO SUPERA (10.00H A 14:00H)

No se entregará ningún dorsal a persona distinta de su titular, a no ser que se exhiba fotocopia del D.N.I. y autorización del titular del dorsal que se pretenda recoger.

ARTÍCULO 7º

La Prueba cuenta con una póliza de Seguro de Accidentes y de Responsabilidad Civil.

ARTÍCULO 8º

Categorías y horarios de salida: ABSOLUTA a las 18,00.h

HOMBRES

1.- Senior: De 14 a 39 años. 2.- Veteranos A - De 40 a 49 años. 3.- Veteranos B - De 50 a 59 años 4.- Veteranos C - De 60 años en adelante

MUJERES

1.- Sénior: De 14 a 39 años. 2.- Veteranos A - De 40 a 49 años. 3.- Veteranos B - De 50 a 59 años 4.- Veteranos C - De 60 años en adelante

CATEGORIAS INFERIORES

- Infantil M/F: 11,12 y 13 años 1KM 16:30h
- Alevín M/F: 8,9 y 10 años 1KM 16:40h
- Benjamín femenino: De 3 a 7 años * 500 metros 16:50h
- Benjamín masculino: De 3 a 7 años * 500 metros 17:00h

ARTÍCULO 9°

Recibirán medalla de cerámica conmemorativa, los tres primeros de cada categoría. Todos los inscritos en la prueba absoluta, recibirán, camiseta conmemorativa.

LOS 5 PRIMEROS CLASIFICADOS M/F RECIBIRÁN UN LOTE DE PRODUCTOS NAVIDEÑOS.

ARTÍCULO 10°

Los participantes que realicen la prueba sin dorsal, no se les permitirá la entrada en meta.

ARTÍCULO 11°

Por razones de seguridad, queda terminantemente prohibido, participar en cualquiera de las pruebas acompañado de mascotas. En línea de salida, la organización, podrá retirar a los corredores que incumplan cualquier artículo del presente reglamento. el indicado requisito. La organización declina toda responsabilidad en cuanto a los daños que los participantes en la prueba pudieran causar o causarse. Todos los participantes, por el mero hecho de tomar parte en esta prueba, dan por aceptado el presente Reglamento.

Evedeport

Holding empresarial

www.evedeport.es